



DIF
ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027

**CENTRO DE REHABILITACIÓN,
INCLUSIÓN Y AUTISMO TLAXCALA**

Proyecto:

62-1Q.- CENTRO DE REHABILITACIÓN, INCLUSIÓN Y AUTISMO TLAXCALA

Indicador:

14A1.- Brindar consultas psicológicas a NNA con discapacidad y TEA.

Medio de Verificación:

**Concentrado cuantitativo de consultas psicológicas brindadas a NNA con
discapacidad y TEA coordinación operativa del CRIAT 2026**

Ubicación Física:

**Archivero de madera, color café con gris, gaveta 3 en oficina de Coordinación
Operativa del CRIAT**

Dra. Daniela Eugenia Salazar Díaz

Directora Médica

Dr. Carlos Stefano Galindo Nohpal

Coordinador Operativo del CRIAT

FEBRERO 2026



DIF
ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027

**CENTRO DE REHABILITACIÓN,
INCLUSIÓN Y AUTISMO TLAXCALA**


PROYECTO 62.-1Q.- Centro de Rehabilitación, Inclusión y Autismo de Tlaxcala.


MEDIOS DE VERIFICACIÓN:
Concentrado cuantitativo de consultas psicológicas brindadas a NNA con discapacidad y TEA


FECHA:
Febrero 2026.

CONSULTAS DE ESPECIALIDAD A NNA CON DISCAPACIDAD Y TEA

SERVICIO	MUJERES	HOMBRE	TOTAL DE CONSULTAS
CONSULTAS PSICOLÓGICAS	95	45	335
TOTAL	140		335

D.S.
ELABORÓ

LIC. GUADALUPE OROPEZA
VÁZQUEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
AUTISMO

RESPONSABLE DEL PROYECTO
D.R.

DRA. DANIELA EUGENIA SALAZAR
DÍAZ.
DIRECTORA MÉDICA

V.O

DR. CARLOS STEFANO GALINDOO
NOHPAL.
COORDINADOR OPERATIVO DEL
CRIAT.



DIF
ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027

**CENTRO DE REHABILITACIÓN,
INCLUSIÓN Y AUTISMO TLAXCALA**

San Matías Tepetomatitlán, Tlax; a 23 de febrero de 2026.

No. Oficio: CRIAT/075/2026

Asunto: Justificación de rebase de meta.

C.P. GERARDO MÉNDEZ JUÁREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.
P R E S E N T E

Por medio del presente, me permito informarle los resultados correspondientes al mes de **Febrero de 2026** del **proyecto 62-1Q: Centro de Rehabilitación e Inclusión Autismo de Tlaxcala**, así como la explicación técnica del incremento observado en la actividad **“Consulta psicológica”**. Durante el periodo mencionado, se identificó un **desempeño superior al programado** en la actividad que se describe a continuación:

ACTIVIDAD	META PROGRAMADA ANUAL	META PROGRAMADA FEB 2026	META REPORTADA FEB 2026
14A1.- BRINDAR CONSULTAS PSICOLÓGICAS A NNA CON DISCAPACIDAD Y TEA.	1710	150	335

El incremento observado responde a la naturaleza clínica de la población atendida. Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad y Trastorno del Espectro Autista (TEA) requieren atención psicológica como parte fundamental de su manejo integral. A diferencia de otros servicios que pueden resolverse en una sola intervención, la atención psicológica en esta población implica seguimiento continuo mediante consultas subsecuentes, cuya frecuencia se determina de acuerdo con el diagnóstico y el nivel de afectación funcional, particularmente aquellos con alteraciones conductuales significativas, comorbilidades psiquiátricas, dificultades en la comunicación o desregulación emocional marcada.

Por lo anterior, los pacientes con diagnóstico confirmado de TEA o discapacidad requieren esquemas de intervención de mayor intensidad y continuidad, lo que incrementa de manera natural el número de consultas mensuales reportadas.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

RESPECTUOSAMENTE



DR. CARLOS STEFANO GALINDO NOHPAL
**COORDINADOR OPERATIVO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN
INCLUSIÓN Y AUTISMO DE TLAXCALA**

ccp. Archivo
CSH/desdp